825-13

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año 1.962 **Trimestre** 1º **Cuenta n.º** 1

MEJORAS CON CARGO A LA RENTA DE LOS MONTES

Monte denominado "COMUNA DE SAN MARTIN" perteneciente al Ayuntamiento de Muro, n.º 7 del Catálogo de los de utilidad pública de esta Provincia.

INGRESOS	Importe parcial — Pesetas	Importe Total — Pesetas
Saldo del trimestre anterior		3.237,75
10 % Aprovechamiento de CAZA	60,20	
Exp.de Denuncia nº 1/62: CAZA	855,20	
Suman los ingresos . . .	915,40	915,40
INGRESOS TOTALES . .		4.153,15
GASTOS		
JORNALES: 2ª quincena de Enero	1.130,--	
" 1ª " " Febrero	1.721,--	
TOTAL EJECUCION MATERIAL	2.851,--	
Mutualidad Agraria: 26 x 3	78,--	
Seguro de Accidentes: 4,52% s/2.101	94,96	
G.M. de Dirección: 6% s/2.851	171,05	
POR MATERIAL DE OFICINAS: 10% s/915,40	91,54	
Suman los ~~ingresos~~ gastos	3.286,55	
TOTAL GASTOS		3.286,55
Remanente para la cuenta siguiente.		866,60

16 MAYO 1962

Palma, 30 de Abril de 1962

EL HABILITADO, José Vilella Sastre

Vº.Bº.
EL INGENIERO JEFE, Juan de Arana

El Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal.

El Alcalde

Fdo.: Juan de Arana.

Distrito Forestal de Baleares
17 JUL 1962
Salida N.º 3506

Envío cuenta nº 1 de 1.962, para su archivo.

El Ilmo.Sr. Inspector Gral.de Montes Jefe de la 5ª. Región Forestal, en escrito núm. 167 de fecha 3 de julio del actual, me dice lo siguiente:

"Adjunto devuelvo a V.S. la cuenta de Mejoras correspondiente al monte de U.P. nº 7, denominado "Comuna de San Martín", del primer trimestre de 1.962 y vista la conformidad del Ayuntamiento respectivo y la de esa Jefatura, esta Inspección nada tiene que objetar."

Lo que me place comunicarle para su conocimiento, adjuntando copia de la cuenta correspondiente para constancia en los archivos de esa Alcaldía.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 17 de julio 1.962.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE

MURO

CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

5ª INSPECCION REGIONAL

N.º

INSPECCIÓN
3 Julio 1962
Registro de Salida Nº 167

Distrito Forestal de Baleares
16 JUL 1962
Entrada N.º 2843

Adjunto devuelvo a V.S. la cuenta de mejoras correspondiente al monte de U. P. nº 7, denominado "Comuna de San Martín", - del primer trimestre de 1962 y vista la -- conformidad del Ayuntamiento respectivo y la de esa Jefatura, esta Inspección nada - tiene que objetar.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 3 de Julio de 1962.

EL INSPECTOR GENERAL DE MONTES,
JEFE DE LA 5ª. REGION FORESTAL,

CONSEJO SUPERIOR DE MONTES - 5.ª REGIÓN FORESTAL

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.
PALMA DE MALLORCA.

AYUNTAMIENTO DE MURO

(BALEARES)

Distrito Forestal de Baleares
16 JUN 1962
Entrada N.º 2538

Núm. 585

REFª.: JG

Tal y como interesa en su escrito nº 2780 del 17 de mayo último, adjunto me complazco en devolverle, 7 por duplicado, la Cuenta del "Fondo de Mejoras" del monte de U.P. nº 7/ "Comuna de San Martín de Muro", correspondiente al 1er. trimestre del ejercicio en curso; en unión de duplicada certificación del acuerdo / tomado por este Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 8 del / actual.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Muro a 14 junio de 1962.

EL ALCALDE,

AYUNTAMIENTO DE MURO (BALEARES)

Sr. Ingeniero-Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

Palma.

Distrito Forestal de Baleares
27 JUN 1962
Salida N.º 3288

Remisión cuentas con cargo al 10% de Mejoras

Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.I. por duplicado, la cuenta núm. 1 con cargo al Fondo del 10 % de Mejoras, realizada en el monte de U.P.-a cargo de este - Distrito Forestal, núm. 7m"COMUNA DE SAN MARTIN", cuya aprobación por la entidad - propietaria lo ha sido con fecha 8 de los corrientes; para que una vez revisada y si procede aprobada por V.I. sea devuelta a - este Servicio para su archivo el original, y remisión de la copia al Ayuntamiento de Muro.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 27 de junio 1.962.
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr.: INSPECTOR GENERAL DE MONTES, JEFE DE LA 5ª. REGION FORESTAL.

BARCELONA

Distrito Forestal de Baleares
17 MAY 1962
Salida N.º 2780

M/J. Cuenta justificativa inversión 10% MEJORAS, 1er. Trimestre de 1.962.

Le adjunto, por duplicado, para su examen y aprobación si es de su conformidad, cuenta justificativa de la inversión dada al "Fondo de Mejoras" del monte de U.P. nº 7, denominado "COMUNA DE SAN MARTIN" y de los propios de ese Ayuntamiento, con el ruego de que me las devuelva una vez hecha la comprobación, acompañando duplicada certificación del acuerdo tomado por esa Corporación en sesión correspondiente.

Le ruego igualmente que firme las carpetas de la cuenta, requisito previo para su aprobación por el Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de Abril de 1.962.
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MUROLA.

DON JUAN GAMUNDI MOLINAS, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MURO, PROVINCIA DE BALEARES, ----------

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno de esta villa, en sesión extraordinaria celebrada el día OCHO DE LOS CORRIENTES, por unanimidad acordó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente es como sigue:---

"" Se puso a la consideración de los señores // asistentes la Cuenta justificativa de la inversión dada al "Fondo de Mejoras" del monte de Utilidad / Pública número 7, denominado "COMUNA DE SAN MARTIN DE MURO", y de los propios de este Ayuntamiento, / correspondiente al 1er. trimestre del ejercicio en curso y que rinde el Distrito Forestal de Baleares.— Los Sres. reunidos, trás haber examinado detenidamente tal Cuenta, por unanimidad acordaron / su aprobación. "" ----------

Y para que conste y remitir al Ilmo. Sr. Ingeniero-Jefe del Distrito Forestal de Baleares, en cumplimiento de lo ordenado, libro / la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Muro a catorce de junio de mil novecientos sesenta y dos.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

AYUNTAMIENTO DE MURO (BALEARES)

J. Gamundí

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

SECCIÓN UNICA

MEMORIA DE TRABAJOS

realizados en el monte de U.P. nº 7, denominado "COMUNA DE SAN MARTIN" y de los propios del Ayuntamiento de Muro, con cargo al Fondo de Mejoras 10 % y durante el 1er trimestre de 1.962.

Con el importe justificado se ha realizado:

Recogida de 10.505 bolsones de "Procesionaria" que esparcidos, se hallaban diseminadas por toda la superficie del monte.

También se han transferido a la cuenta MATERIAL DE OFICINAS la cantidad correspondiente al 10% de los ingresos.

En las listillas de jornales que se acompañan, figuran incluídos dos Guardas del Servicio, a los que se les ha dado una gratificación, por trabajos extraordinarios, y esta es la razón por la cual los Seguros Sociales cargan sobre una cantidad inferior a la justificada en jornales.

Por todo lo expuesto juzgamos justificada la presente cuenta que exponemos a la consideración del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal, del Ayuntamiento de Muro y del Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal, para su examen y aprobación si procede.

Palma de Mallorca, 30 de Abril de 1.962.
EL INGENIERO DE LA SECCION;

Fdo.: J. Argüelles.

Distrito Forestal de Baleares

Con cargo al 10% del Fondo de Mejoras

2ª quincena del mes de Enero de 1962 — Monte Comunal Sa Pobla nº 7

BRIGADA ocupada en trabajos de Recogida de h. 150 fanegas de procedencia

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

Clase	NOMBRES	DIAS (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 / 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Núm. de salarios	Salario Ptas.	Salario Cts.	Total a percibir Ptas.	Total a percibir Cts.
Capataz	Francisco Fluxá Mauca	D. / / /	3	50		150	
"	Jaime Adrover Ferrera	/ / /	3	"		150	
Peón	Antonio Rintart Vadell	/ / /	Bolsas 1.038		20	207	60
"	Bernardo Cifre Cifre	/ / D. / / /	3.112		"	622	40
						1.130	00
	Importa la presente listilla la cantidad total de Mil ciento treinta ptas.						
	Sello Mutualidad N. de P.S.A.		8	3	-	24	-
				TOTAL=		1.154	-

Fecha en Sineu a 31 de Enero 1962

El Peón Caminero Forestal

Francisco Fluxá

Los abajo firmantes recibimos el importe de nuestros jornales y prestaciones que figuran en la presente listilla y en los cuales van incluidos: Parte de vacaciones y gratificaciones de navidad y 18 de julio.

EL AYUDANTE ENCARGADO

Jaime Montaner

Antonio Rintart

4150
6355

CONFORME Y PÁGUESE

EL INGENIERO DE SECCION

Vº Bº El Jefe

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

Suma y sigue.

Distrito Forestal de Baleares

Con cargo al 10% de Fondo de Mejoras

1ª quincena del mes de Febrero de 1962 — Monte Comunes de San Martín nº 7

BRIGADA ocupada en trabajos de Recogida de 6.355 kilos de piñonada

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

Clase	NOMBRES	DIAS (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 / 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Núm. de salarios	Salario Ptas.	Salario Cts.	Total a percibir Ptas.	Total a percibir Cts.
Capataz	Francisco Fluxá Mauna	/ D. / / D. / /	5	50		250	
"	Jaime Adrover Serrano	/ / D. / D. /	4	"		200	
Peón	Antonio Rubert Vadell	/ / / D. / / / D. / / /	3.080 kilos		20	616	
"	Bernardo Cifre Cifre	/ / / D. / / / D. / / /	3.275		"	655	
						1.721	—
		Sellos de Mutualidad M. de P. S. A 18 x 3				54	—
			TOTAL			1.775	—

Importa la presente listilla la cantidad total de Mil Setecientas veinte y cinco ptas.

Alcudia 14 de Febrero 1962

El Subguarda Forestal

Francisco Fluxá

Los abajo firmantes recibimos el importe de nuestros jornales y prestaciones y el pago de los demás que figuran en la presente listilla y en hojas que van incluidas: Parte dominical y Patentes de navidad y 18 de julio.

EL AYUDANTE ENCARGADO,

Antonio Rubert

Jaime Montaner

CONFORME Y PAGUESE.
EL INGENIERO DE SECCION,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES — JEFATURA

Vº Bº
El Jefe.

Suma y sigue.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. M/J. SU ESCRITO N. REF. ASUNTO:

15 MAY 1962

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE MONTES Y JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que han sido adheridos a la hoja adicional para el año 1962 a la Libreta Empresarial nº sin, Razón Social: Distrito Forestal de Baleares, Comisión Local Muro, cupones por un importe total de 78,- Ptas., equivalentes a 26 jornales invertidos en la ejecución de recogida de bolsones de "Procesionaria" en el monte nº 7 "COMUNA DE SAN MARTIN" y en concepto de - Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria, obra realizada con cargo a Fondo de Mejoras del expresado monte.

Lo que hago constar como comprobante de cotización complementaria por cuota empresarial, según dispone la Circular de la Subdirección de Montes y Política Forestal de fecha 23 de Noviembre de 1.961, en Palma de Mallorca a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y dos.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF. 16 MAYO 1962

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que obra en estas oficinas un recibo expedido por la Delegación Provincial de Baleares del Instituto Nacional de Previsión, de fecha 10 de Mayo de 1.962, - por SEISCIENTAS TREINTA Y UNA pesetas con NOVENTA Y NUEVE céntimos en concepto de POLIZA núm. 041971 por 4,52 % s/. 13.982 pesetas de jornales invertidos en MEJORAS 10 %; en cuya cantidad global figura la cantidad de NOVENTA Y CUATRO pesetas con NOVENTA Y SIETE céntimos que en concepto de Seguros de Accidentes corresponden al 4,52 % S/ 2.101,-- Ptas invertidas en jornales en trabajos con cargo a Mejoras 10 % realizado en el primer trimestre de 1.962, en el monte de U. P. núm 7 "COMUNA DE SAN MARTIN" de los propios del Ayuntamiento de Muro.

Lo que hago constar en Palma de Mallorca a diez de Mayo de mil novecientos sesenta y dos y como justificante - acreditativo del pago de SEGUROS DE ACCIDENTES.

Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

16 MAY 1962

Recibo, a efectos del DECRETO N.º 502/1960, de 17 de Marzo, Tarifa 15, por gastos materiales de dirección, la cantidad de CIENTO SETENTA Y UNA ---------- *pesetas con* CINCO ---------- *céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades* TRECE ---------- ----------*pesetas con* SESENTA ---------- ---------- *céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas* CIENTO CINCUENTA Y SIETE ---------- ---------- *pesetas con* CUARENTA Y CINCO *céntimos.*

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a diez y seis *de* Mayo *de 196* 2.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdo.; Juan de Arana.

El Habilitado,

Fdo.;José Juliá Sastre.

Integro . . .	171,05
Utilidades . .	13,60
Líquido Ptas. .	157,45

Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1962

Capítulo Artículo Grupo Concepto

IMPUESTO SOBRE EL RENDIMIENTO DEL TRABAJO PERSONAL

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de trece pesetas con sesenta céntimos, importe del 7,95% sobre 171,05 Ptas. que suponen los Gastos Materiales de Dirección, Cuenta Mejoras 1er trimestre de 1.962, monte nº 7 "COMUNA DE SAN MARTIN" de Muro.

REFERENCIA
Liquidación
Libro Folio

(Sello de la Oficina)

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 24 de ~~Abril~~ 16 MAY. 1962 de 1962

Intervenido:
EL INTERVENTOR DE HACIENDA,

EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Sentado en Contabilidad al núm. 428 del Registro de Entrada de Caudales día expresado.

Son 13,60 ptas.

Mod. 1.

HACIENDA PUBLICA. LEGAJOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

16 MAR 1962

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

M/J. ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES Y JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que en aplicación de la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de julio de 1.949, y Circular amarilla de la Dirección General de Montes nº 6/57, con cargo al Fondo de Mejoras de los ingresos realizados durante el primer trimestre del año 1.962 del monte nº 7 denominado "COMUNA DE SAN MARTIN" y de la pertenencia del Ayuntamiento de Muro se ha destinado a "CONSERVACION Y FOMENTO DE LAS OFICINAS DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y PROVINCIALES" la cantidad de NOVENTA Y UNA pesetas con CINCUENTA Y CUATRO céntimos.

Lo que para su justificación de su inversión en las cuentas reglamentarias, expido el presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Juan de Arana